



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



# Resolución Ejecutiva Regional

N° - 010 - 2026-GORE APURÍMAC/GR

Abancay, 20 ENE, 2026

## VISTO:

Que mediante OFICIO N° 05-2026-GORE-APURIMAC/DRSTPE, solicitan incorporación de transferencia financiera a favor del Gobierno Regional de Apurímac, en la fuente de financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, Rubro 13 Donaciones y Transferencias;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 32513, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2026;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 274-2025-GORE APURÍMAC/GR, de fecha 30 de diciembre del año 2025, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2026 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad. Asimismo, el inciso 3 de dicho numeral, señala que los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente;

Que mediante OFICIO CIRCULAR N° 000003-2026-MTPE/4/9, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, informe la publicación de la Resolución de Superintendencia N° 0012-2026-SUNAFIL, aprueba la transferencia de recursos financieros a favor de los pliegos de los Gobiernos Regionales;

Que mediante OFICIO N° 05-2026-GORE-APURIMAC/DRSTPE, la Dirección Regional Sectorial de Trabajo y Promoción del Empleo, remite específicas de gasto para la incorporación de transferencia financiera favor del Gobierno Regional de Apurímac;

Que, con INFORME N° 076-2026-GORE APURIMAC/GRPPAT-SGP, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional, para la incorporación presupuestal, mediante



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Gobierno Regional de Apurímac

modificación presupuestaria de Tipo 002 Crédito Suplementario, en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, Rubro 13 Donaciones y Transferencias, por la suma total de UN MILLÓN DOSCIENTOS CATORCE MIL TRECIENTOS CATORCE 00/100 SOLES (S/ 1,214,314.00);

010

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias, Ley N° 32513 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, D.L. N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada con la Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1°. Objeto

Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac, para el Año Fiscal 2026, hasta por la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CATORCE MIL TRECIENTOS CATORCE 00/100 SOLES (S/ 1,214,314.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:



INGRESOS		En Soles
FTE FTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,214,314
RUBRO	: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,214,314
GENERICA	: 1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,214,314
SUB GENERICA	: 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,214,314
SUB GENERICA DETALLADA	: 1.4.1.4 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,214,314
ESPECIFICA	: 1.4.1.4.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1,214,314
ESPECIFICA DETALLADA	: 1.4.1.4.1.3 DEL GOBIERNO NACIONAL	1,214,314
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1,214,314</b>
		=====
EGRESOS		En Soles
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	1,214,314
UNIDAD EJECUTORA	: 001 SEDE CENTRAL	724,629
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	724,629
PRODUCTO	: 3000635 PERSONAS CUENTA CON ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE NORMATIVA LABORAL Y BUENAS PRÁCTICAS LABORALES	724,629
ACTIVIDAD	: 5004946 ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES	277,940
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	260,340
CATEGORIA	: 5 GASTOS CORRIENTES	260,340
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	260,340
GENERICA	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	260,340
CATEGORIA	: 6 GASTOS DE CAPITAL	17,600
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	17,600
GENERICA	: 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17,600



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5005589 CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVÉS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA</b>	<b>90,695</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	88,175
CATEGORIA	:	5 GASTOS CORRIENTES	88,175
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	88,175
GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	88,175
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	2,520
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,520
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,520

010

<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5005590 CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>93,206</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	82,666
CATEGORIA	:	5 GASTOS CORRIENTES	82,666
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	82,666
GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	82,666

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,540
CATEGORIA	:	6 GASTOS DE CAPITAL	10,540
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,540
GENERICA	:	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,540

<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5006205 FORMALIZACIÓN DE LA FUERZA LABORAL</b>	<b>208,243</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	208,243
CATEGORIA	:	5 GASTOS CORRIENTES	208,243
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	208,243
GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	208,243

<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	<b>54,545</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	54,545
CATEGORIA	:	5 GASTOS CORRIENTES	54,545
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	54,545
GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	54,545

<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>0116 MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL</b>	<b>489,685</b>
-------------------------------	---	--	----------------

<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3000001 ACCIONES COMUNES</b>	<b>396,200</b>
-----------------	---	---------------------------------	----------------

<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5000276 GESTION DEL PROGRAMA</b>	<b>396,200</b>
------------------	---	-------------------------------------	----------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	396,200
CATEGORIA	:	5 GASTOS CORRIENTES	396,200
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	396,200
GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	396,200

<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3000577 PERSONAS INTERMEDIADAS PARA SU INSERCIÓN LABORAL</b>	<b>93,485</b>
-----------------	---	---	---------------

<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5006247 ATENCION DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LABORAL</b>	<b>93,485</b>
------------------	---	--	---------------



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Gobierno Regional de Apurímac

010

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	93,485
CATEGORIA	:	5 GASTOS CORRIENTES	93,485
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	93,485
GENERICA	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	93,485
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>			<b>1,214,314</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>			<b>1,214,314</b>

### Artículo 2°. Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

### Artículo 3°. Notas de Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### Artículo 4°. Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



**PERCY GODOY MEDINA**  
*Gobernador Regional*  
**Gobierno Regional Apurímac**

GR/PGM  
GRPPAT/NQA  
SGPPTO/ GCL  
EP/APB.



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS**  
(EN SOLES)

010

PLIEGO: 442 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL (000747)

**NOTA 0000000049**

MES: ENERO  
FECHA DE SOLICITUD: 20/01/2026  
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO  
FECHA: 20/01/2026  
DOCUMENTO: 107 | RER 010-2026

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS  
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA  
JUSTIFICACIÓN: SEGUN RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° 012-2026-SUNAFIL, OFICIO N° 05-2026-GORE-APURIMAC/DRSTPE  
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA  
ENTIDAD ORIGEN: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL - SUNAFIL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0103 3000635 5004946 ABSOLUCION DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES		17,600
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		17,600
6 GASTOS DE CAPITAL		17,600
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		17,600
0103 3000635 5005589 CAPACITACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVES DE MEDIOS DE DIFUSION MASIVA		2,520
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,520
6 GASTOS DE CAPITAL		2,520
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,520
0103 3000635 5005590 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS		10,540
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		10,540
6 GASTOS DE CAPITAL		10,540
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10,540
<b>TOTAL:</b>		<b>30,660</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB TT G	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		30,660
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		30,660
<b>TOTAL:</b>		<b>30,660</b>



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS**  
(EN SOLES)

010

PLIEGO: 442 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION APURIMAC-SEDE CENTRAL (000747)

**NOTA 000000050**

MES: ENERO  
FECHA DE SOLICITUD: 20/01/2026  
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO  
FECHA: 20/01/2026  
DOCUMENTO: 107 | RER 010-2026

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS  
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA  
JUSTIFICACIÓN: SEGUN RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° 012-2026-SUNAFIL, OFICIO N° 05-2026-GORE-APURIMAC/DRSTPE  
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA  
ENTIDAD ORIGEN: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL - SUNAFIL

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB CG TT G	Anulación	Crédito
0103 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA		54,545
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		54,545
5 GASTOS CORRIENTES		54,545
2.3 BIENES Y SERVICIOS		54,545
0103 3000635 5004946 ABSOLUCION DE CONSULTAS EN MATERIAS LABORALES		260,340
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		260,340
5 GASTOS CORRIENTES		260,340
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		95,664
2.3 BIENES Y SERVICIOS		164,676
0103 3000635 5005589 CAPACITACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVA LABORAL A TRAVES DE MEDIOS DE DIFUSION MASIVA		88,175
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		88,175
5 GASTOS CORRIENTES		88,175
2.3 BIENES Y SERVICIOS		88,175
0103 3000635 5005590 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN MATERIA DE TRABAJO FORZOSO, TRATA DE PERSONAS Y OTROS GRUPOS		82,666
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		82,666
5 GASTOS CORRIENTES		82,666
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		25,666
2.3 BIENES Y SERVICIOS		57,000
0103 3000635 5006205 FORMALIZACION DE LA FUERZA LABORAL		208,243
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		208,243
5 GASTOS CORRIENTES		208,243
2.3 BIENES Y SERVICIOS		208,243
0116 3000001 5000276 GESTION DEL PROGRAMA		396,200
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		396,200
5 GASTOS CORRIENTES		396,200
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		242,400
2.3 BIENES Y SERVICIOS		153,800
0116 3000577 5006247 ATENCION DE SERVICIOS DE INTERMEDIACION LABORAL		93,485
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		93,485
5 GASTOS CORRIENTES		93,485
2.3 BIENES Y SERVICIOS		93,485
<b>TOTAL:</b>		<b>1,183,654</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB TT G	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,183,654
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,183,654
<b>TOTAL:</b>		<b>1,183,654</b>

